



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del INEGI

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

En la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 13:30 horas, del 23 de enero de 2014, se reunieron en la sala de Telepresencia del Edificio Sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicado en Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre Calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas y la sala de Telepresencia del Edificio de Patriotismo, ubicado en Avenida Patriotismo 711, Torre "A" Penthouse, Colonia San Juan Mixcoac, 03730, Benito Juárez, México, Distrito Federal, entre calle Holbein, calle Rubens y cerrada Poussin, por sistema de Telepresencia, los Integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEGI (CTAI), cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

Mario Palma Rojo.

Vicepresidente de la Junta de Gobierno y Presidente de la CTAI.

Félix Vélez Fernández Varela.

Vicepresidente de la Junta de Gobierno.

Alberto Manuel Ortega y Venzor.

Director General de Vinculación y Servicio Público de Información.

Froylán Rolando Hernández Lara.

Director General de Administración.

Jorge Ventura Nevares.

Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos.

Marcos Benerice González Tejeda.

Contralor Interno.

Estando presentes además, Alonso Araoz de la Torre, Titular del Área de Quejas y Responsabilidades de la Contraloría Interna, José Manuel Sieiro Negreira, Director de

FRHL

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

Seguimiento de Acuerdos de la Junta de Gobierno, Manuel Cuéllar Río, Director del Sistema Institucional de Archivos, Marisa Alejandra López García, Secretaria de Acuerdos de la CTAI y Marco Eduardo Moncada Ibarra, Secretario Técnico de la CTAI.

El Presidente de la CTAI sometió a consideración de los Integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura del Orden del Día;
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión 2013;
4. Aprobación del Proyecto por el que se reforma y adiciona el “Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía”;
5. Aprobación del “Informe Anual correspondiente al ejercicio 2013 sobre las Actividades Realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para Garantizar el Acceso a la Información, a que se refieren los artículos 29 fracción VII, 39 y 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”;
6. Seguimiento de Acuerdos, y
 - a) Acuerdo No. CTAI.03.I.2013.
7. Asuntos Generales.
 - a) Informe de Requerimiento de Información 00007813;
 - b) Informe de la Solicitud de Información 00020513, y
 - c) Informe de la Solicitud de Información 00026913.

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Lista de Asistencia.**- El Presidente de la CTAI dio la bienvenida a los Integrantes de la misma, la Secretaría de Acuerdos procedió a registrar la asistencia de los miembros y verificó la existencia del quórum legal, dando cuenta al Presidente, quien declaró legalmente instalada la sesión, resultando válidos los acuerdos que en ella se tomen.
2. **Lectura del Orden del Día.**- Los Integrantes presentes de la CTAI aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto, mediante acuerdo **CTAI.01.I.2014**, por lo que el Presidente procedió al desahogo de los asuntos.
3. **Aprobación del Acta de la Primera Sesión 2013.**- El Presidente de la CTAI señaló que las precisiones efectuadas por los Integrantes con anterioridad a la presente sesión, fueron incorporadas en el texto del Acta de referencia; por lo que sometió el contenido de la misma a consideración de los Integrantes para su aprobación. Los Integrantes presentes de la CTAI, mediante acuerdo **CTAI.02.I.2014**, aprobaron por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión 2013.
4. Aprobación de Proyecto por el que se reforma y adiciona el “**Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía**”.

El Presidente de la CTAI señaló que, atendiendo a la publicación de la Ley Federal de Archivos (LFA), en el Diario Oficial de la Federación, el 23 de enero del 2012, la cual ha sido motivada con el objeto de establecer las disposiciones que permitan la organización y conservación de los archivos en posesión de los Poderes de la Unión, los organismos constitucionales autónomos y los organismos con autonomía legal, así como, definir los mecanismos de coordinación y de concertación entre la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal, y los municipios para la conservación del patrimonio documental de la Nación, así como, para fomentar el resguardo, difusión y acceso de archivos privados de relevancia histórica, social, técnica, científica o cultural.

Que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su carácter de organismo público autónomo, se constituye como sujeto obligado en términos de lo dispuesto en el artículo 1 de la LFA.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del INEGI

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

Por lo anterior, es necesario realizar modificaciones al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Reglamento de Transparencia), con el objeto de adecuar las funciones y actividades en materia archivística conforme lo dispone la LFA.

Por lo anterior, se solicitó al Director del Sistema Institucional de Archivos realizara una breve exposición de las reformas y adiciones propuestas al Reglamento de Transparencia.

Expuesto lo anterior, los integrantes de la CTAI, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 52, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 3 fracción XIV, inciso d y 61, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 5 fracción I, del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aprobaron por unanimidad el Proyecto por el que se reforma y adiciona el "Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Nacional de Estadística y Geografía", mediante acuerdo **CTAI.03.I.2014** y determinaron someterlo a consideración de la Junta de Gobierno del Instituto, en atención a las atribuciones previstas por los artículos 47 último párrafo y 77 fracción XIV, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y el artículo 5 fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

5. Aprobación del "Informe Anual correspondiente al ejercicio 2013 sobre las Actividades Realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para Garantizar el Acceso a la Información, a que se refieren los artículos 29 fracción VII, 39 y 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

El Presidente de la CTAI señaló que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) dispone en el artículo 62, que los Sujetos Obligados en términos de lo dispuesto por el inciso d, fracción XIV, del artículo 3 de la misma Ley, elaborarán anualmente un informe público de las actividades realizadas para garantizar el acceso a la información, siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 39 del mismo Ordenamiento, del cual se debe remitir una copia al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), para su integración al Informe que anualmente se rinde ante el H. Congreso de la Unión.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción VII, de la LFTAIPG y 13 fracción X, del Reglamento de Transparencia, el Presidente de la CTAI informó a los miembros que se recibió del Comité de Información la propuesta de Informe Anual

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

correspondiente al ejercicio 2013, misma que fue enviada a los Integrantes de la CTAI junto con la carpeta de la Sesión.

A petición del Presidente, la Secretaría de Acuerdos realizó una exposición sobre el contenido de dicho documento, concluida ésta, los miembros de la CTAI, con fundamento en los artículos 19 fracción VIII, del Reglamento de Transparencia y 5 fracción VIII, del Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEGI, aprobaron por unanimidad, mediante acuerdo **CTAI.04.I.2014** el "Informe Anual correspondiente al ejercicio 2013 sobre las Actividades Realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para Garantizar el Acceso a la Información", e instruyeron al Comité de Información enviarlo al IFAI para su integración al informe que en su oportunidad le será presentado al H. Congreso de la Unión. Lo anterior, dentro del plazo establecido para tal efecto por el artículo 16 del Reglamento de Transparencia.

6. Seguimiento de Acuerdos.- La Secretaría de Acuerdos de la CTAI informó a los miembros de la Comisión el cumplimiento de los Acuerdos en los siguientes términos:

a) Acuerdo CTAI.03.I.2013

Con fecha 30 de enero de 2013, fue entregado al IFAI, el "Informe Anual correspondiente al ejercicio 2012, sobre las Actividades Realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para Garantizar el Acceso a la Información", mismo que fue aprobado por esa H. Comisión mediante acuerdo **CTAI.03.I.2013**, en la Primera Sesión 2013, de fecha 22 de enero de 2013, con lo que se dio cabal cumplimiento al acuerdo emitido por los miembros de la CTAI.

Los Integrantes de la CTAI tomaron conocimiento del asunto.

7. Asuntos Generales.-

a) Informe del Requerimiento de Información 00007813.

La Secretaría de Acuerdos informó al Pleno de la CTAI el Acuerdo de Abstención emitido en el mes de mayo en términos de lo dispuesto por el artículo 149 del Reglamento de Transparencia, mismo que se describe a continuación:



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del INEGI

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

ACUERDO DE ABSTENCIÓN

Núm.	Nombre del Recurrente	Folio de la Solicitud y Rec. Revisión	Fecha de Recepción de Solicitud	Fecha de Recepción del Rec. Rev.	Solicitud
1	Rogelio Flores Morales	00007813 RR00000113	27/MAR/13	23/ABR/13 Fecha de Abstención 17/MAY/13	"Por medio de la presente y en apego a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, requiero se me proporcione lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Resultados obtenidos en el reactivos 6.8 de la Sección VI., denominada "Victimización en el hogar" de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE). Textualmente, el reactivos inquierte si "durante 2011 ¿alguna persona de este hogar desapareció de manera forzada o en contra de su voluntad, por la acción de una autoridad o un grupo delictivo?"• Resultados obtenidos en los reactivos 6.9 y 6.10 de la misma sección.• Informar a qué estados de la República pertenecían las personas identificadas en los reactivos 6.8 y 6.10." (Sic.).

El Pleno de la CTAI tomó conocimiento del asunto.

b) Informe de la Solicitud de Información 00020513.

La Secretaría de Acuerdos informó al Pleno de la CTAI el Acuerdo de Prevención emitido en el mes de septiembre en términos de lo dispuesto por el artículo 148 del Reglamento de Transparencia, mismo que se describe a continuación:



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

**Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del INEGI**

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

ACUERDO DE PREVENCIÓN

Núm.	Nombre del Recurrente	Folio de la Solicitud y Rec. Revisión	Fecha de Recepción de Solicitud	Fecha de Recepción del Rec. Rev.	Solicitud
1	Heidi Angelica Arteaga Espinoza	00020513 RR00000213	08/AGO/13	28/AGO/13 Fecha de Prevención 03/SEP/13	"SOLICITO SE ME PROPORCIONE EL LISTADO O RELACIÓN DE LAS MODALIDADES EXISTENTES EN QUE SE PUEDE ENTREGAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIEREN LOS PETICIONARIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL COSTO DE CADA UNA DE ELLAS." (Sic.).

El Pleno de la CTAI tomó conocimiento del asunto.

c) Informe de la Solicitud de Información 00026913.

La Secretaría de Acuerdos informó al Pleno de la CTAI el Acuerdo de Prevención emitido en el mes de diciembre en términos de lo dispuesto por el artículo 148 del Reglamento de Transparencia, mismo que se describe a continuación:

ACUERDO DE PREVENCIÓN

Núm.	Nombre del Recurrente	Folio de la Solicitud y Rec. Revisión	Fecha de Recepción de Solicitud	Fecha de Recepción del Rec. Rev.	Solicitud
1	Alejandro Bandera Hernández	00026913 RR00000313	08/NOV/13	29/NOV/13 Fecha de Prevención 02/DIC/13	"Buenas tardes solicito amablemente ,una copia digital o documento , en el especifique el convenio que tiene con SAHARPA para el programa. PROCAMPO en los requisitos que solicitan de GEOREFERENCIAS para la actualización de datos , y si aún siguen dando el apoyo para el mismo . Y hasta que fecha .gracias" (Sic.).



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Comisión de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del INEGI

23 de enero de 2014

Acta de la Primera Sesión

El Pleno de la CTAI tomó conocimiento del asunto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la CTAI agradeció la asistencia a los integrantes y dio por concluida la sesión a las 14:30 horas, del día de su inicio, firmando al calce y rubricando al margen para constancia, quienes en ella intervinieron.

INTEGRANTES:

MARIO PALMA ROJO,
Vicepresidente de la Junta de Gobierno y,
Presidente de la Comisión.

FÉLIX VÉLEZ FERNÁNDEZ VARELA,
Vicepresidente de la Junta de Gobierno.

ALBERTO MANUEL ORTEGA Y VENZOR,
Director General de Vinculación y Servicio
Público de Información.

FROYLÁN ROLANDO HERNÁNDEZ LARA,
Director General de Administración.

JORGE VENTURA NEVARES,
Director General Adjunto de Asuntos
Jurídicos.

MARCOS BENERICE GONZÁLEZ TEJEDA,
Titular de la Contraloría Interna.

Última hoja, que forma parte del Acta de la Primera Sesión de la
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
INEGI, celebrada el 23 de enero de 2014.